MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
POLICIA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA
GRUPO TALENTO HUMANO

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL

Unidad: _____
Radicado No: _____
Recibido por: _____
Fecha: _____ Hora: _____

EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONTRATO 73-7-10032-2023 POLICIA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA

CERTIFICA

Que la empresa persona natural JORGE LUIS LACHARME CORRALES identificada con cedula de ciudadanía 10776775 de montería, suministró, a través del contrato 73-7-10032-2023, el servicio de alimentación, y que para el día 28 de octubre de 2023, realizó la entrega de cinco mil seiscientas setentas (5.670) comidas, distribuidas en desayuno, almuerzo y cena, para cubrir los servicios de la Policía Metropolitana de barranquilla, Departamento de Policía Atlántico y demás unidades adscritas a la delegación del gasto, referente al evento electoral desarrollado en Colombia.

ENTIDAD	CONTRATO	OBJETO	SUMINISTRO DE ALIMENTACION (DESAYUNO, ALMUERZO Y CENA) DIA 28/10/2023
POLICIA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA	73-7-10032-2023	SERVICIO DE HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN PARA EL PERSONAL EN SERVICIOS EXTRAORDINARIOS DE POLICÍA Y PLAN DEMOCRACIA, PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA, DEPARTAMENTO DE POLICÍA ATLÁNTICO Y DEMÁS UNIDADES ADSCRITAS A LA DELEGACIÓN DEL GASTO	5.670

Atentamente,

Mayor **EDGAR ALBERTO ÁLVAREZ MERCADO**
Jefe Grupo Talento Humano MEBAR
Supervisor contrato No 73-7-10032-2023

Carrera 43 No. 47-53, Barrio el Rosario
Teléfono: 3679400, Ext. 113
mebar.gutah-pro@policia.gov.co
www.policia.gov

INFORMACION PÚBLICA RESERVADA

Scanned with CamScanner